



PODER LEGISLATIVO

"2012, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO LIBRE EN BAJA CALIFORNIA SUR"

"2012, AÑO DE LA LECTURA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"

"MARZO, MES DE LA NUEVA CULTURA DEL AGUA EN BAJA CALIFORNIA SUR"

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y DEL AGUA

**C. DIP. RAMON ALVARADO HIGUERA.
PRESIDENTE DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XIII
LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA SUR.**

SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS

**SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS DISTINTOS
MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

PUBLICO QUE NOS HONRA CON SU PRESENCIA



ANTECEDENTE

UNICO. En Sesión Pública Ordinaria de fecha 9 de agosto del año 2011, el ciudadano Diputado Ramón Alvarado Higuera, Presidente de la Comisión Permanente del Agua e Integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional de la XIII Legislatura al H. Congreso del Estado de Baja California Sur, presentó ante el pleno de este Honorable Congreso del Estado, Iniciativa de Acuerdo Económico, mediante la cual respetuosamente exhorta al titular del Poder Ejecutivo Estatal para que en conjunción de esfuerzos con la Comisión Nacional del Agua, Delegación Baja California Sur, se realice un estudio exhaustivo para la reubicación de la Estación Meteorológica de Todos Santos, como la programación de pavimentación de los 9 kilómetros de Todos Santos a las Playitas y la pavimentación de los 5 kilómetros del entronque de la carretera del Triunfo a la Subdelegación del Rosario, B.C.S.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. La Comisiones Permanente del Agua y de Comunicaciones y Transporte, son competentes para conocer y dictaminar la iniciativa de cuenta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54, fracción XXII y artículo 55 fracciones VII y XXII, de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur.



SEGUNDO. Refiere el iniciador que viajando de La Paz, nuestra ciudad capital, y tomando la carretera que se desvía hacia el poniente, a ochenta kilómetros aproximadamente, encontramos un oasis de vegetación que nos sorprende, este oasis, es Todos Santos, con una Misión que originalmente se llamó Santa Rosa de Las Palmas, fundada en 1733 y abandonada posteriormente en 1840, por falta de población.

También precisa, que los Jesuitas desarrollaron un proyecto de gran trascendencia económica en la zona, que fue el cultivo y cosecha de la caña de azúcar. El auge de esta producción permaneció hasta el siglo XX y generó industrias familiares de dulcería y panadería.

TERCERO. El Diputado Ramón Alvarado Higuera refiere, que actualmente Todos Santos, es una zona fértil y abundante, con una característica especial, pues las familias locales cultivan sus propios huertos. Y que su temperatura es más fresca que el resto del Municipio, pues ésta oscila entre los 5 y 10 grados menos, debido a la humedad y a los vientos del Océano Pacífico.

CUARTO. Afirma también el legislador sudcaliforniano, que Todos Santos es un poblado que conserva el colorido y tradiciones peculiares, y que aún se mantienen en pie y en buen estado, construcciones de estilo colonial del siglo XIX y principios del siglo XX, época de esplendor de los trapiches y la producción de caña de



azúcar, algunas de estas construcciones han sido restauradas y transformadas en posadas, hoteles, restaurantes y galerías.

QUINTO. Igualmente afirman el iniciador, que en los últimos años, Todos Santos se ha convertido en refugio para artistas extranjeros y nacionales, desde que Charles Stewart en 1986, estableció su estudio en este lugar. Y producto de ello, ahora al pasear por sus calles, no sólo se disfruta de la arquitectura, sino también del arte y las variadas artesanías.

Puntualiza el Dip. Alvarado Higuera, que Todos Santos, además de sus lugares rústicos y elegantes, cuenta con Playas como San Pedrito y Los Cerritos, siendo un poblado verdaderamente maravilloso, cuna de seres humanos extraordinarios, como el General José Manuel María Márquez de León. Sin duda el hijo predilecto de Todos Santos. El Coronel Clodomiro Cota Márquez, María Dionisia Villarino Espinoza, “La Coronela” o “Doña Nicha”, el General Melitón Albáñez Domínguez, General Agustín Olachea Avilés, y otros valerosos todosanteños, que entre 1913 y 1916, sostuvieron sangrientos encuentros entre federales y revolucionarios.

También resalta el Diputado priísta, al Profesor Néstor Agúndez Martínez, promotor incansable de la cultura, quien promovió la creación del Centro de Salud y del Auditorio Municipal, fundó la



Escuela Secundaria, la Casa del Estudiante y la Casa de la Cultura, que después se convertiría en el Centro cultural Siglo XXI.

SEXTO. Ante todo lo anteriormente expuesto en la iniciativa de referencia, por el Diputado Ramón Alvarado Higuera, precisa dos asuntos particularmente importantes para esta región, perteneciente al VI Distrito Local Electoral. Uno de ellos, es el alto costo de la tarifa de luz, en toda esta zona, originando con esto un verdadero problema para las familias todosanteñas, requiriéndose un estudio para la reubicación de la estación meteorológica, ubicada actualmente en un lugar que no es precisamente el adecuado, generando con ello, lecturas que perjudican considerablemente a los pobladores todosanteños, y el otro requerimiento de atención prioritaria es la pavimentación de Todos Santos a Las Playitas y del entronque de la carretera del Triunfo, a la Subdelegación del Rosario.

SEPTIMO. También hizo referencias el Dip. Ramón Alvarado Higuera, sobre el compromiso del Gobierno Federal de fortalecer la infraestructura Carretera del Estado y donde el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de Nivel Federal enfatizó, que la Secretaría a su cargo, garantiza la mejora de las carreteras y reitera su compromiso de beneficiar a los habitantes de Baja California Sur.



Quienes integramos las Comisiones Dictaminadoras, consideramos de importancia vital, la iniciativa de referencia, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 113, 114 y 115 de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo de Baja California Sur, ponemos a la consideración de esta Representación Popular, el siguiente:

ACUERDO ECONOMICO

PRIMERO. El H. Congreso del Estado de Baja California Sur, respetuosamente exhorta, al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que en conjunción de esfuerzos con la Comisión Nacional del Agua, Delegación Baja California Sur, se realice un estudio exhaustivo para la reubicación de la Estación Metereológica de Todos Santos, al centro de la delegación, y así contrarrestar lo correspondiente a la temperatura promedio que se registra en la comunidad, y con ello aspirar a una recategorización de tarifas eléctricas justas para esta Delegación Municipal.

SEGUNDO. Igual exhorto al Gobernador de nuestra entidad, para que en un estudio de viabilidad, se contemple con el presupuesto asignado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a Baja California Sur, en el presente año, la programación de pavimentación de los 9 kilómetros de Todos Santos a las Playitas,



PODER LEGISLATIVO

por la costa del Pacífico, zona contemplada dentro del Plan de Desarrollo Urbano, como zona turística y residencial, así como la pavimentación de 5 kilómetros del entronque de la carretera del Triunfo a la Subdelegación del Rosario.

Dado en la Sala de Sesiones del Poder Legislativo, la Paz, Baja California Sur a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil once.

**ATENTAMENTE
COMISION PERMANENTE DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

**DIP. SANTOS RIVAS GARCIA
PRESIDENTE**

**DIP. OMAR ANTONIO ZAVALA AGUNDEZ
SECRETARIO**

**DIP. PABLO SERGIO BARRON PINTO
SECRETARIO**



PODER LEGISLATIVO

COMISION PERMANENTE DEL AGUA

DIP. RAMON ALVARADO HIGUERA
Presidente

DIP. GIL CUEVA TABARDILLO
Secretario

DIP. SANTOS RIVAS GARCIA
Secretario



PODER LEGISLATIVO